



CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN EN PROMOCIÓN INTERNA DE UNA PLAZA DE GESTOR/A DEPORTIVO/A, DE NIVEL B, PARA EL ÁREA DE DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO DE HUARTE

Aprobada por Resolución 2024/1324, de 30 de octubre de 2024.

CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL

1.-En Huarte, siendo las 07:30 horas del día dieciséis de diciembre de dos mil veinticuatro, se reúnen en el despacho de alcaldía del Ayuntamiento de Huarte las personas señaladas a continuación, designadas para integrar el Tribunal Calificador de la convocatoria, mediante oposición, de una plaza de gestor/a deportivo/a (nº plaza 5004):

- | | |
|--------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Presidenta: | Alfredo Arruiz Sotés Alcalde del Ayuntamiento de Huarte. |
| <input type="checkbox"/> Vocal: | Alfredo Osés González, técnico de deportes de Ansoain. |
| <input type="checkbox"/> Vocal: | Juan Carlos Martínez Arregi, gestor deportivo de Larrabide. |
| <input type="checkbox"/> Vocal: | David Rodríguez Chávarri, designado a propuesta de la representación del personal del Ayuntamiento de Huarte. |
| <input type="checkbox"/> Vocal secretario: | Gustavo Jiménez Martín, asesor/a de Recursos Humanos. |

No concurriendo en ninguno de las personas designadas motivo de abstención, se declara constituido el Tribunal calificador. Orden del día:

1º Lectura de la Resolución que aprueba la convocatoria en la que se nombra a las personas componentes del Tribunal calificador y de las bases de la convocatoria relativas a su funcionamiento.

2º Causas de abstención y recusación de las personas a integrar el Tribunal.

3º Constitución del Tribunal.

4º Acuerdo sobre lugar, fecha y hora de realización del primer ejercicio del proceso.

5º Calendario orientativo previsto para las diferentes actuaciones del proceso selectivo.

6º Diseño y metodología para la elaboración de las pruebas.

7º Autorizaciones a solicitar al órgano convocante: asesores/as especialistas, personal auxiliar y trabajos fuera de la jornada laboral ordinaria.

8º Aspectos materiales relacionados con la realización de las pruebas.

9º Medidas de adaptación para aspirantes que así lo hayan requerido.

10º Ruegos y preguntas.

En Huarte, a la fecha de la firma

EL/LA SECRETARIO/A DEL TRIBUNAL

Fdo.: ...GUSTAVO JIMÉNEZ MARTÍN.....



ALFREDO OSÉS

33458419F

Alfredo Arruiz